

Santiago, 14 de Noviembre de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Que en representación de la sociedad **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**, y en conformidad a lo establecido en el artículo 129 de La Ley 18.046, en relación al artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad antes indicada, lo siguiente:

1.- Que el 100% de los accionistas de la Compañía han acordado autoconvocar una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 01 de Diciembre de 2014 a las 13:00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida Cerro el Plomo N° 5630, Of. N° 403, Las Condes, Santiago.

2.- Dicha Junta tendrá por objeto tratar los siguientes temas:

- a) Rectificar la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de Octubre de 2014 con el objeto de incorporar en el aumento de capital acordado en tal Junta ciertas observaciones efectuadas por la Superintendencia en relación al valor de las acciones representativas de dicho aumento; y
- b) Adoptar todo otro acuerdo necesario para materializar y llevar a efecto lo pactado por la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Le saluda muy atentamente.



Rodrigo Castro
Director
QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.